



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. OSCAR JESÚS MENACHO ANGELERI, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1RO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Que, dentro del Proceso Ejecutivo signado con el N° 281/15 y con NUREJ N° 7021463 seguido por **Banco Fassil S.A.** (Ex fondo Financiero Privado Fassil S.A.) en contra de **VÍCTOR HUGO PÉREZ CÁCERES Y LORENA GRISEL ANDRADE**, se ha señalado **primera audiencia de remate** del bien inmueble que le corresponde al demandado **VÍCTOR HUGO PÉREZ CÁCERES** y a la garante hipotecaria **AYDA CÁCERES MIRANDA**, el mismo que se encuentra ubicado en el **Municipio de La Guardia, zona Sud-oeste, UV 103, Mza 19, lote 7, Urb. Barrio Lindo**, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte con calle s/n y mide 47.65 mts, al Sur con calle s/n y mide 37.45 mts, al Este con calle s/n y mide 37.45, al Oeste con pico plancha y mide 00.00 mts., con una superficie total de 421.33 mts.² e inscrito en Derechos Reales bajo la **Matrícula Computarizada N° 7.01.4.01.0016274**.

Se invita: A los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial suma que asciende a **\$. 45,008.39 (Cuarenta y Cinco Mil Ocho 39/100 Dólares Americanos)**, para el presente remate se ha designado como **Martillero Judicial al Dr. Elio Denis Valdivieso Alcócer (Martillero Judicial N° 06)**, notifíquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la secretaria del **Juzgado Público Civil y Comercial Primero (1°) de la Capital**, ubicado en el **Piso N° 13 del Palacio de Justicia** de esta ciudad, el día **jueves 09 de Agosto del año 2018 a horas 09:30**, los interesados en el presente remate concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada muñidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 27 de junio de 2018.